



**EVENTOS | 81** Rector y alcalde quieren para Granada la Universiada de 2015, que reuniría a 15.000 deportistas

en los casos de Argentina, Chile o Marruecos. La estructura jurídica por él diseñada es la que permite que en la Audiencia Nacional española haya causas abiertas contra supuestos genocidas de Guatemala o China, entre otros. Pero el caso español tiene una peculiaridad: sólo se puede perseguir el genocidio desde que ese comportamiento es considerado delito.

**La Fiscalía se reserva**

Fiscales de la Audiencia obvian el debate sobre su incorporación a la legislación española y recuerdan que la Convención para la Prevención y Sanción del Delito de Genocidio fue aprobada por la ONU el 9 de diciembre de 1948, y entró en vigor en 1951. «Cualquier acto perpetrado durante la Guerra Civil o los años más duros de la represión franquista queda excluido de esta calificación, por execrable que sea», concluyen.

La Fiscalía no ha recurrido la decisión del juez Garzón de poner en marcha una vasta recopilación de datos, y se reserva para el momento en que resuelva sobre su competencia para investigar, si lo hace en sentido positivo.

Ayer, el magistrado apremió a las asociaciones que denunciaron las desapariciones de opositores al alzamiento militar durante y tras la Guerra Civil para que le hagan llegar cuanto antes todos los datos en su poder, «con el fin de poder resolver sobre la competencia con la mayor rapidez».

La posible apertura de una causa contra el franquismo generó reacciones de todo tipo. El presidente del Gobierno apostó por la cautela y evitó, porque «es lo más prudente», hacer valoraciones. Se limitó a pedir «respeto» por la actuación judicial y recordó que la Ley de Memoria Histórica «amplia y reconoce» los derechos de las personas con familiares desaparecidos o fusilados durante la Guerra Civil y el franquismo. José Luis Rodríguez

**Fiscales recuerdan que el genocidio sólo es delito perseguible desde 1948**

**Ruiz Gallardón dice que la petición del juez «hay que acatarla y no comentarla»**

Zapatero vaticinó que todas las administraciones prestarán su «colaboración» al juez porque la ley así lo establece.

El portavoz socialista en el Congreso, José Antonio Alonso, insistió en el respeto al juez, pero dio a entender que el PSOE la comparte puesto que los socialistas tienen un compromiso con «la restitución de la dignidad de las víctimas del franquismo y sus familias». Para eso, recordó, «hicimos la Ley de Memoria Histórica». El vicesecretario general del PSOE, José Blanco, defendió «el derecho sagrado» de las familias a conocer «dónde están enterrados sus muertos».

**Heridas del pasado**

El PP se situó en la otra orilla. Su líder, Mariano Rajoy, no vio con buenos ojos la pretensión del juez porque no es bueno «reabrir las heridas del pasado, lo haga quien lo haga», porque «no conduce a nada». Consideró que con la Constitución los españoles llegaron a un acuerdo para «mirar hacia el futuro» y no volver la vista atrás.

Más rotundo se mostró el ex ministro del Interior y eurodiputado Jaime Mayor Oreja, que tachó de «disparate» la iniciativa de Garzón. Sostuvo que todo lo que sea «ahondar» en la Guerra Civil y la dictadura es «recuperar la peor historia de España».

La otra cara de la moneda en el partido opositor fue Alberto Ruiz-Gallardón. El alcalde de Madrid señaló que la petición del juez de la Audiencia Nacional hay que «acatarla y no comentarla» y se comprometió a que el ayuntamiento de la capital cumplimentará «en todos sus términos» los extremos solicitados por el magistrado.

La misma actitud mostraron otros alcaldes a los que Baltasar Garzón requirió datos sobre varias fosas comunes y registros documentales. La alcaldesa de Córdoba, Rosa Aguilar, indicó que colaborará con «un espíritu de concordia» para no reabrir viejos enfrentamientos «ni ajustar cuentas».

**Conferencia Episcopal**

El organismo que no hizo el menor comentario fue la Conferencia Episcopal, a la que Garzón ordenó que permita el acceso policial a los libros de difuntos de las parroquias. El órgano episcopal indicó que no ha recibido ningún documento de la Audiencia y sólo sabe del asunto por las informaciones de prensa.

# El rector no entiende por qué se le pide información a la Universidad

**Torres Hurtado dice que el Ayuntamiento tiene pocos datos pero que los pondrá a disposición del juez**

JUAN E. GÓMEZ GRANADA

Acatarán las peticiones judiciales y pondrán a disposición de la Justicia todos los datos de que dispongan, pero ni el rector de la Universidad de Granada, Francisco González Lodeiro, ni el alcalde de la ciudad, entienden los motivos por los que el juez Garzón pide informes a la Universidad de Granada, y es la única universidad a la que se le pide, ya que en la UGR hubo casos de fusilados en la Guerra Civil, pero no en un gran número ni especialmente señalados. Ayer, el rector, aseguraba que la Universidad hará todo lo posible por cumplimentar la orden del juez si es que llega, ya que hasta el momento la providencia de

Garzón no ha llegado a la sede de la Universidad.

Lodeiro afirma que en la Universidad de Granada existen algunos datos en los archivos, pero son pocos. Sabe que se han hecho investigaciones sobre la figura de algunos de los profesores que fueron represaliados y ejecutados tras el inicio de la Guerra Civil, pero se trata de investigaciones basadas fundamentalmente en la figura académica de esos profesores, entre los que se encontraban el rector Salvador Vila, el catedrático de Química Jesús Yoldi o el que fuera vicerrector José Palanco, que además fue alcalde de la ciudad. Lodeiro indica que «habrá que mirar en los libros de actas en las juntas de Facultades, en los centros a ver si hay algo. Sabemos que fusilaron a varios y que otros fueron represaliados. Habrá que investigar», mantuvo González Lodeiro, que aludió al volumen de investigaciones acerca de la República y la Guerra Civil realizadas en la UGR como posible explicación a la petición de Garzón.

Por otra parte, señalaba que la UGR es una de las mejores preparadas para la investigación antropológica y forense, con la presencia de los profesores Miguel Botella, como especialista en Antropología Forense, y José Antonio Lorente, como máximo experto en ADN. De hecho las exhumaciones de los restos, en caso de que se hagan, tendrían que estar realizadas por los expertos granadinos.

**Archivo municipal**

El alcalde de la capital, José Torres Hurtado, manifestó por su parte que el Ayuntamiento pondrá a disposición de la Justicia todo lo que necesite y lo que haya en los archivos municipales. «Pero me temo que los datos existentes son mínimos», dice el alcalde que asegura que hay escasas referencias a los cuerpos enterrados en las fosas comunes dentro o fuera del cementerio de San José. De hecho afirma desconocer si existen archivos sobre este tema o no hay referencias en el Ayuntamiento o el cementerio.



**A LA ESPERA.** El cardenal Carlos Amigo Vallejo. / F. P.

## Los obispos del Sur acatarán la orden de la Audiencia Nacional

EUROPA PRESS SEVILLA

Los Obispos del Sur de España están aún a la espera de que llegue a sus manos la providencia dictada por el juez de Instrucción número 5 de la Audiencia Nacio-

nal, Baltasar Garzón, solicitando a todas y cada una de las parroquias del país que permitan a la Policía Judicial acceder a los libros de defunciones y otros documentos relacionados con los fallecidos y represalia-

dos del alzamiento militar del 18 de julio de 1936, orden que será cumplida una vez que obre en poder de la institución dicho documento judicial.

Fuentes de la Oficina de Información de los Obispos del Sur de España, Odisur, informaron a Europa Press de que la providencia emitida por el Juzgado de Instrucción número 5 de la Audiencia Nacional «aún no» está en poder de la cúpula de la institución eclesial, toda vez que Baltasar Garzón ha reclamado a la Conferencia Episcopal que comunique a todas y cada una de las parroquias de España -un total de 22.827- que permitan el acceso a la Policía Judicial a los libros de difuntos a fin de identificar a las víctimas de la represión.

Las mismas fuentes precisaron que los Obispos del Sur están a la espera de que les sea entregada la providencia, momento en el que comenzarán a actuar «conforme a su contenido», con lo que garantizaron así el cumplimiento de la orden dictada por el juez Baltasar Garzón.

**DISTÍNGUETE POR TU FORMACIÓN Y COMPETITIVIDAD**

## ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO DE GRANADA

Buensuceso, 12 • 18002 Granada • 958 53 60 21 • www.alhamar.org • secretaria@alhamar.org



**ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y MARKETING (ADEM)**  
Título propio con acceso directo al título de grado europeo

abierto plazo de inscripción



PRÁCTICAS DOCENTES • BOLSA DE TRABAJO • IDIOMAS • AMADEUS

# Granada quiere ser sede de la Universiada de 2015 y espera construir una villa olímpica

El alcalde y el rector creen que la ciudad y la UGR está preparada para recibir este evento  
Tiene competidora a la ciudad de Vigo que ya se presentó para los juegos de 2013

JUAN ENRIQUE GÓMEZ GRANADA

Granada podría convertirse en la capital mundial del deporte universitario en el año 2015. Esa es la meta del proyecto lanzado ayer por el alcalde de Granada, José Torres Hurtado, y el rector de la Universidad, Francisco González Lodeiro, que firmaban la carta de presentación de la candidatura de la ciudad de Granada como sede de la Universiada a celebrar el año 2015. Un evento que concentra en el lugar donde se celebra a un nutrido grupo de deportistas de élite, alrededor de 15.000 con todo lo que les rodea, representantes de 150 universidades de todo el mundo. Una concentración que, según el rector, necesitará de la construcción de una villa olímpica con capacidad para esas personas.

La candidatura, aún en fase de presentación, tendría un fuerte competidor, la ciudad gallega de Vigo, que ya se presentó para ser la sede de la Universiada de 2013 y que al final no consiguió, «y presumimos que se presentará para esta nueva convocatoria», dice el alcalde, que cree firmemente en que Granada está perfectamente preparada ya para albergar unos juegos deportivos de este tipo, «dos más importantes del mundo después de la Olimpiada».

La capital cuenta, dice el alcalde, con unas magníficas instalaciones deportivas que se han incrementado en los últimos años y que pueden ser mejoradas, «además de otras que serían de nueva construcción». Esos espacios, unidos a la calidad turística y cultural de la capital, y al gran nivel de la Universidad, hacen muy factible que Granada pueda conseguir su objetivo.

## Villa y residencia

Para el rector de la Universidad de Granada, Francisco González Lodeiro, «estamos ante una oportu-

nidad única y muy positiva para la UGR y para la capital, ya que supone poner el nombre de Granada en las más altas cotas deportivas y universitarias del mundo». Esta convencido de que la ciudad está preparada, y podría, además, ser el pistoletazo de salida para una serie de infraestructuras de alto nivel, como la posibilidad de construir una villa olímpica donde poder albergar a los 15.000 participantes y a las personas que les rode-

## Las plazas hoteleras de Granada serían suficientes para este evento deportivo

an. Una villa olímpica que, después, podría reconvertirse en residencias universitarias y espacios para la docencia, el deporte y la investigación.

Lodeiro considera que para optar a una candidatura de este tipo hay que tener algo muy importante, la infraestructura y una Universidad con prestigio. Las dos cuestiones están cubiertas en Granada, donde además la UGR cuenta con un alto nivel de investigación en materia deportiva.

Para el alcalde, la construcción de una villa olímpica sería un sueño, pero al margen de ese proyecto, asegura que la ciudad está preparada en cuanto a plazas hoteleras y servicios como para poder asumir las necesidades de una concentración de este tipo. «Si además

podemos tener una villa olímpica, sería magnífico».

La presentación de la candidatura se ha formalizado después de contar con el apoyo expreso de la Junta de Andalucía y de la Dirección General de Deportes, así como de las diferentes federaciones. «Ahora vamos a comenzar con la preparación del proyecto que tendremos que remitir a la organización para poder pasar el primer corte de selección, que será en el próximo mes de diciembre», dice Lodeiro.

El alcalde, por su parte, señala que el estudio demostrará que Granada puede hacerse cargo del reto y que la ciudad lo merece, «sin desmerecer a Vigo». Afirma que tras el primer corte, la decisión internacional, es decir, la definitiva, se

conocerá en julio de 2009, «y tengo fundadas esperanzas de que puede ser positivo para Granada».

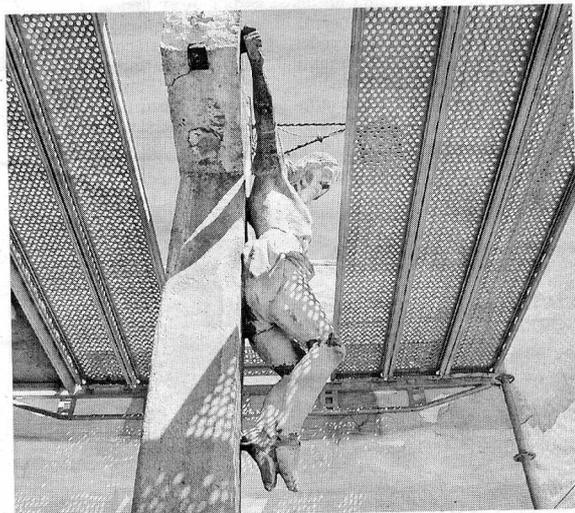
## Juegos universitarios

La próxima Universiada se celebrará en la ciudad rusa de Kazán y será en agosto de 2013. La siguiente será dos años después y esa es a la que concurre Granada. Hasta el momento se han celebrado siete ediciones de esta competición deportiva universitaria. La primera de ellas fue en Turín (Italia) en el año 1959. Le siguieron las celebradas en Sofía (Bulgaria); Tokio (Japón); Porto Alegre (Brasil); Moscú (Rusia); Roma (Italia); o Bangkok (Tailandia), que albergó en 2007 la última edición celebrada hasta este momento.

■ jgomez@ideal.es



ACUERDO. El rector y el alcalde se dan la mano tras la firma de la presentación de la candidatura. / ESTHER SANZ



CRISTO. Inicio de los trabajos de restauración. / J. ALGARRA

## Urbanismo inicia la restauración del Cristo de San Miguel Bajo en el Albaicín

Es financiada por los fondos Urban con 26.000 euros de presupuesto

IDEAL GRANADA

La empresa Julia Ramos. Restauración de Patrimonio S.L. ha iniciado los trabajos para la recuperación del Cristo de San Miguel Bajo, que permitirá restablecer el monumento del deficiente estado que presenta debido a las filtraciones de agua, el ataque biológico y a la acción de diversos agentes externos que ha sufrido a lo largo del tiempo.

La intervención se engloba dentro del acuerdo adoptado en Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo del 25 de julio que

incluía la rehabilitación del Cristo de San Miguel Bajo y de la Cruz de la Rauda. En este caso, según informó el gerente de la Fundación Albaicín, Miguel Valle, los trabajos comenzarán una vez concluya el arreglo del Cristo de San Miguel Bajo. El importe del proyecto, que se llevará a cabo con Fondos Urban, asciende a 25.822 euros.

### Limpieza

La actuación prevista consistirá en la limpieza, restauración y consolidación de las cruces de piedra, a la vez que se procederá al arre-

glo de las numerosas fracturas que sufre ambos monumentos.

Así, en el que caso del Cristo de San Miguel Bajo, además de intervenir en las numerosas roturas y grandes grietas de la cruz, también se va a proceder a reconstruir, entre otros elementos, la nariz del Cristo.

La actuación proseguirá con la sustitución de las grapas existentes en el monumento y por las que popularmente se conoció a esta cruz enclavada en la plaza de San Miguel Bajo por otras de acero inoxidable, así como las pletinas que unen las piezas de la cruz.

# La UGR extiende la construcción de pisos para estudiantes a Albolote

## El Ayuntamiento de Maracena fue el primero en ofertar terrenos a la institución

### La Universidad subvencionará el 50% de los alojamientos y el Ministerio el resto

ANDREA G. PARRA GRANADA

El municipio de Albolote también ha ofrecido terrenos a la Universidad de Granada (UGR) para que se construyan pisos para los universitarios. A principios de verano fue Maracena la que se puso a disposición de la institución universitaria y ahora lo hace el municipio metropolitano vecino, que también está dispuesta a ceder espacio. Es un terreno cercano al metro y la Universidad granadina tiene en mente construir esos alojamientos en los dos municipios. Cuando se presentó la iniciativa se habló de setecientos y mil pisos de alquiler.

Maracena y Albolote se han puesto ya a disposición de la Universidad granadina. El Ministerio de Vivienda también está en contacto con la institución universitaria. Después de la firma a finales del curso pasado para ayudas en los alquileres, en este otoño la Universidad granadina debe cerrar el convenio en el que se comprometerán a subvencionar las obras en un cincuenta por ciento cada ente.

La Universidad granadina, según han confirmado fuentes de la institución quiere cerrar primero el acuerdo con el Ministerio. Este otoño será definitivo para este proyecto. Desde que se dio a conocer la iniciativa a finales de curso responsables tanto del vicerrectorados e Infraestructuras como de Estudiantes han mantenido varias reuniones con responsables, entre ellos, el alcalde del Consistorio de Maracena.

#### Ofertas

Tanto los terrenos de Maracena como los de Albolote están cerca del metro. Según explican desde la Universidad granadina esa es



EN MARACENA. Terrenos que ha ofrecido el alcalde a la Universidad granadina. / IDEAL

**La intención de la institución es construir setecientos pisos**

una prioridad para que los alumnos no tengan problemas a la hora de su desplazamiento. En Maracena el lugar elegido también está próximo a la Escuela de Informática y Telecomunicación.

Los pisos que se quieren construir en estos municipios metropolitanos abaratarán los alquileres a los universitarios. Tras la firma del convenio con la Admi-

**El alquiler será mucho más económico para los estudiantes**

nistración central se quedarían plasmadas además las exigencias así como las ofertas para el alumnado que venga a Granada.

En la actualidad Granada es una de las ciudades con una mayor oferta de colegios mayores en toda España y en residencias también se puede calificar como desahogada, pero es insuficiente. Además, esta oferta pondría a dis-

**Los dos terrenos ofertados están cerca del metro metropolitano**

posición de los universitarios alojamientos a un precio mucho más asequible. Los colegios mayores o muchas residencias en la actualidad no son nada económicas para el bolsillo de las familias con no muchos recursos.

Desde la institución universitaria granadina insisten en que la prioridad ahora es cerrar el acuerdo de financiación.

#### NUEVO SERVICIO

**La Universidad abrirá una línea telefónica 900**

Mejorar la atención personalizada creando una línea 900 de atención telefónica gratuita con ocho horas de atención diarias. Esa es una de las acciones que se marcó el equipo de gobierno de la Universidad de Granada (UGR) y en ella está trabajando. La intención es que este nuevo servicio funcione este otoño. No obstante, en la institución están haciendo aún números para analizar cómo hacen frente a los costes que supondrá esta nueva línea gratuita que pondrá a disposición de la comunidad universitaria granadina. / A. G. P.

#### EN LA WEB

**Nuevos horarios y calendarios para el próximo curso**

Las facultades y escuelas de la Universidad de Granada (UGR) ponen a disposición de sus alumnos el calendario del próximo curso. Del mismo modo, recuerdan a los estudiantes cuáles serán las fechas de exámenes para que puedan hacerse su composición a la hora de matricularse. Están en los centros y los tablones desde hace semanas y también en la página web de cada uno de los centros. / A. G. P.

#### CURSOS

**El Cevug, nuevos plazos**

El Centro de Enseñanzas Virtuales de la Universidad de Granada (Cevug) tiene abierto el plazo de varios de los cursos y expertos que ofertará en los próximos meses. Se puede consultar la oferta en la página <http://cevug.ugr.es>. / A. G. P.

# Mañana se cierra el plazo para la matrícula o reserva universitaria

## Medicina es la carrera con la nota de corte más alta y sube esta convocatoria con respecto al pasado año

A. G. P. GRANADA

Los universitarios que no entraron en julio en la carrera que deseaban conocen desde el lunes cuál ha sido su suerte en esta segunda adjudicación. La Comisión del Distrito Universitario Único de Andalucía la hizo pública ayer. Puede consultarse el listado en el punto de acceso electrónico [www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciaempresa](http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciaempresa) y en los tablones de anuncio de todas las oficinas de preinscripción.

El plazo de reserva o matrícula de esta segunda adjudicación se cierra mañana, jueves, día 4.

En esta segunda adjudicación bajaron las notas de corte en aquellas titulaciones que exigían más de un cinco en el mes de julio, por lo que los estudiantes que no lograron acceder a su primera opción y estaban en lista de espera pueden ahora optar a otra carrera o universidad más cercana a sus preferencias o incluso, «en numerosos casos», matricularse en su primera opción.

En Medicina, por ejemplo, ha bajado la nota en la Universidad de Granada (UGR), pero se ha quedado en el primer puesto en Andalucía con un 8,76. Este año se da la circunstancia que los alumnos

que han entrado tienen una mayor nota que el pasado, que en esta convocatoria se quedó con un 8,43. En julio el último alumno que entró en la Facultad de la avenida de Madrid tenía un 8,89.

Así, las titulaciones que en esta segunda adjudicación han alcanzado una mayor nota de corte en las universidades han sido: En el caso de Almería, la diplomatura de Fisioterapia, con un 7,58; en Cádiz, la licenciatura de Medicina con 8,43, al igual que en Córdoba, donde Medicina está en un 8,62 y en Granada, donde llega al 8,76. La diplomatura de Enfermería es la titulación con la mayor nota en Huelva, con un 6,78, mientras que en la Universidad de Jaén, la nota de corte más elevada es la de la diplomatura de Fisioterapia, con un 7,7. En Málaga la

lista de notas la encabeza Medicina, con un 8,56. Por su parte, en el caso de la Universidad de Sevilla, la nota más alta la tiene Medicina con un 8,51, mientras que en la Universidad Pablo de Olavide, la titulación que exige mayor puntuación es la licenciatura de Biotecnología, con un 8,75.

#### Novedad

Según ha explicado la consejería de Innovación en una nota después del día 4 quienes, debiendo hacer matrícula, no la realicen en el centro establecido quedarán excluidos del proceso. Si por el contrario, prefieren esperar a la tercera y última adjudicación, el 10 de septiembre, deberán realizar una reserva de plaza en el centro asignado, sin desistir por ello de su primera opción. Esta reserva se puede hacer en el punto de acceso electrónico [www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciaempresa](http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciaempresa) entre el 1 y 4 de septiembre.

Una novedad importante en este curso respecto a años ante-

#### LOS DATOS

- **Hasta el 4 de septiembre:** Segundo plazo de matrícula o reserva y primera de titulados.
- **10 de septiembre:** Publicación de las listas de la tercera adjudicación y segunda de titulados.
- **Del 10 al 15 de septiembre:** Tercer plazo de matrícula y último. Se cierra el proceso.
- **Segunda fase:** Todas las fechas se pueden consultar en la página web de la ugr, [www.ugr.es](http://www.ugr.es).

riores es la necesidad de volver a confirmar la reserva de plaza para quienes habiéndola hecho en la primera adjudicación aún no han obtenido su primera preferencia. La Comisión del Distrito Universitario Único Andaluz ha establecido esta medida para eliminar de la tercera y última adjudicación, que tendrá lugar el 10 de septiembre, a quienes se han matriculado en otras universidades no andaluzas, de manera que se puedan utilizar las plazas vacantes a las que renuncian.

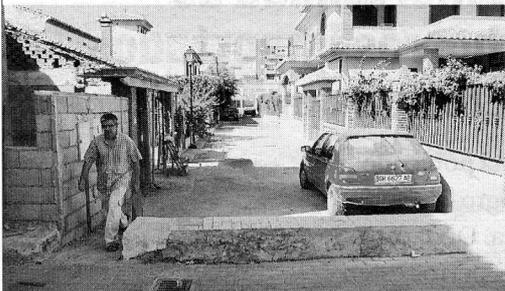
### LA PICOTA

Le damos la oportunidad de reclamar al responsable político de la deficiencia registrada en la foto, llamándole a su teléfono para reclamarle la solución lo más rápida posible. Si desea hacernos llegar algún problema puede hacerlo a través de [espaciolector@ideales.es](mailto:espaciolector@ideales.es)



POR MAR VALLEJO

#### O días sin respuesta



#### Calle con problemas de accesibilidad

«Este muro situado al principio de la calle Berta Wilhelmi impide el paso a las personas de movilidad reducida y a todas aquellas que caminan con un carrito. Se trata de los restos de una antigua acequia y aunque ahora existe un pequeño hueco para pasar, surgido a raíz de la reforma de una vivienda, no es suficiente. Además, el final de esta calle está igualmente flanqueada por otro muro que sólo puede atravesarse a través de unas altas escaleras. Deberían arreglar de inmediato esta calle tan transitada debido la presencia cercana de un gran supermercado. /PICOTA ENVIADA POR JOSÉ ACEBES.

► El responsable es...

**Isabel Nieto**

C. de Urbanismo del Ayto. Granada. Tif: 958 248 224

#### Arreglado

**Descampado limpio y sin peligro**  
Agradecemos al Área de Mantenimiento que una vez más haya cumplido con lo prometido. El descampado situado en la calle Almenara, en Villa Argaz, ya está libre de matorral seco y de otros objetos que suponían un gran peligro en caso de incendio, por su proximidad a un depósito de propano.



ANTES



AHORA

► El responsable es...

**Vicente Aguilera**

C. Mantenimiento del Ayuntamiento de Granada. Tif: 958 224 011



### IDEAL GRANADA

El juicio por la supuesta venta irregular del viejo Estadio de Los Cármenes, cuya instrucción judicial duró una década y en el que están acusadas nueve personas, tiene previsto comenzar hoy, a las 9:30 horas, en la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Granada.

La vista oral, en la que también declararán una treintena de testigos, además de diferentes técnicos y peritos, ha sido fijada para los días 3, 8, 9, 10, 11, 12, 15

## Comienza el juicio por la supuesta venta irregular del viejo Los Cármenes

Están acusadas nueve personas, entre ellas tres ex directivos del Granada C. F. y cinco responsables de inmobiliarias y un notario

y 16 de este mes, aunque fuentes del caso han apuntado a Efe que las cuestiones previas que pueden plantear las partes podrían demorar su inicio.

En el conocido como 'caso de Los Cármenes', que cuenta con una documentación que ronda los 17.000 folios, están acusados tres antiguos directivos del Gra-

nada CF, cinco responsables de las más importantes inmobiliarias de Granada agrupadas en la sociedad Lazasur y un notario.

Las acusaciones particulares,

las únicas de este caso en el que no estarán presentes la Fiscalía ni el abogado del Estado, atribuyen a los encausados delitos de maquinación para alterar el precio del mercado, delito societario, estafa, delito contra la hacienda pública, prevaricación y falsedad.

Las defensas, según las fuentes, inciden en la limpieza de la operación, en que la subasta se publicó en los periódicos y que la venta del viejo recinto deportivo se hizo ante notario, entre otras cuestiones.

### EDICTO

Yo, JOSÉ EDUARDO GARRIDO MORA, Notario del Ilustre Colegio de Granada, con residencia en Albuñol, sustituto legal, por vacante, de la Notaría de Ugijar, con despacho en C./ Aguilera, s/n, Bajo, HAGO SABER: Que ante mí se tramita ACTA DE PRESENCIA Y NOTORIEDAD, instada por los cónyuges en régimen legal supletorio catalán de separación de bienes, DON MIGUEL PELEGRINA FERNÁNDEZ Y DOÑA CONCEPCIÓN MOYA CUEVAS, titulares de los DD.NN.II/NN.II.FF. números 33.867.054-Z y 39.032.279-Z, respectivamente.

A fin de que, de acuerdo con el procedimiento establecido en los artículos 53º apartado 10 de la Ley 13/96 de 30 de Diciembre, y artículos 203 de la Ley Hipotecaria, 288 al 297 del Reglamento Hipotecario y 209 y 210 del Reglamento Notarial, declare suficientemente probado el siguiente hecho, que los requerientes aseveran ser cierto bajo pena de falsedad en documento público.

#### EXPONEN:

1.-Que Don Miguel Pelegrina Fernández y su esposa, Doña Concepción Moya Cuevas, son dueños en la forma y por el título que se dirá, de la siguiente finca:  
RÚSTICA: En término de Mecina Bombarón, en el PAGO ARROYADAS Y QUEMADO, tierra de riego, de cabida una fanega, igual a sesenta y cuatro áreas, treinta y nueve centiáreas, se riega con agua de la balsa del pago del medio de las Arroyadas, pasando la acequia por tierras de sucesores de Torcuato García Morales. Linda: Levante, Romualdo Rodríguez Sánchez; Poniente, y Sur, el camino; y Norte, herederos de José Valdearenas Cámara. Hoy linda: Norte, José Antonio Murcia Blanco, Era Pago Arroyadas y Barranco; Sur, Dolores Pelegrina Martín; José Antonio Moreno Murcia y María Romero López; Este, Barranco, José Antonio Moreno Murcia y Dolores Pelegrina Martín; y Oeste, José Antonio Murcia Blanco, Era Pago Arroyadas y Dolores Castillo Valdearenas.

La descrita finca en la actualidad se encuentra atravesada por un camino de Norte a Sur. REGISTRO: Tomo 752, libro 64 de Mecina Bombarón, folio 7, finca número 1.040, inscripciones 74 y 83.

REFERENCIA CATASTRAL: Según manifiestan los señores comparecientes la descrita finca se corresponde con las parcelas cuyas referencias catastrales son 18130A013002740000HF y 18030A013003750000HR.

TÍTULO: Don Miguel Pelegrina Fernández y su esposa, Doña Concepción Moya Cuevas, compran una cuarta parte indivisa, cada uno de ellos, con carácter privativo, a Don José Antonio Murcia Blanco y Doña Matilde Romero Castillo, en escritura otorgada en Ugijar, el día 23 de Agosto de 2001, ante el Notario Don Alejandro Martino Alises, número 549 de orden de Protocolo.

Y posteriormente Don Miguel Pelegrina Fernández y su esposa, Doña Concepción Moya Cuevas, compran una cuarta parte indivisa, cada uno de ellos, con carácter privativo, a Don José Palma López y Doña Dolores Moya Cuevas, en escritura otorgada en Sabadell, el día 21 de Septiembre de 2004, ante el Notario Don Andrés Domínguez Nafria, número 1.757 de orden de Protocolo.

#### HECHO:

1.-Que la finca antes descrita ocupa una superficie de VEINTIUN MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE METROS CON CUARENTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADOS (21.537,48 m<sup>2</sup>).

Lo que se notifica como a cuantos puedan ver afectados sus derechos como consecuencia del requerimiento.

Que el plazo para formular tales alegaciones es de veinte días naturales a contar desde la fecha de esta publicación y el lugar para ello es mi despacho, en el domicilio indicado al principio.

Que la documentación complementaria del acta se encuentra en mi despacho, en el domicilio antes citado, a disposición de quien pueda ser perjudicado en sus derechos, para lo que le será puesta de manifiesto en horario de diez a catorce horas, durante el plazo señalado anteriormente.

Ugijar, a veintiocho de Agosto de dos mil ocho.

### La Universidad de Granada convoca

#### PRUEBAS DE APTITUD PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA SEPTIEMBRE 2008

En relación con la Prueba de Aptitud para el Acceso a la Universidad, en la convocatoria **extraordinaria (septiembre)**, a efectos informativos y con objeto de evitar los mínimos trastornos a los alumnos, esta Universidad ha optado por el siguiente procedimiento para la inscripción, que afectará a **TODOS LOS ALUMNOS** que hayan superado 2º de BACHILLERATO en los Centros de Enseñanza Secundaria de Granada, Ceuta y Melilla.

**1. INSCRIPCIÓN:** Los alumnos con evaluación positiva en 2º de Bachillerato que deseen tomar parte en las Pruebas de Acceso, harán su inscripción durante los días **4, 5 y 8 de septiembre**.

**2. PRECIOS POR SERVICIOS ACADÉMICOS Y FORMA DE INGRESO:** Los precios a satisfacer para las Pruebas de Acceso a la Universidad (regulados por el Decreto 207/2076 de 17 de julio B.O.J.A. nº 143 de 22 de julio de 2007), son los establecidos en el anexo segundo "Evaluación y Pruebas", siendo el importe de los mismos **77 euros para la matrícula ordinaria, y 38,50 euros para los beneficiarios de familia numerosa de categoría general, estando exentos de pago exclusivamente aquellos alumnos que sean hijos de familia numerosa de categoría especial. Para poder ser beneficiario de los descuentos por familia numerosa, dicho título deberá estar actualizado en el momento de realizar la inscripción en las mencionadas pruebas.**

El mencionado importe de precios públicos deberá ser ingresado por el alumno imprescindiblemente en cualquiera de las sucursales de Caja Granada, en el impreso personalizado que se podrá obtener a través de la siguiente dirección electrónica: [www.ugr.es](http://www.ugr.es), y siguiendo las instrucciones que al efecto se han facilitado a los Centros de Bachillerato.

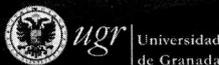
Aquellos alumnos que habiendo aprobado 2º de BACHILLERATO en convocatorias anteriores, tengan suspensa la selectividad, no se presentarán en su día, o deseen presentarse para subir nota, deberán efectuar la inscripción en el Servicio de Alumnos de esta Universidad (Complejo Administrativo TRIUNFO, frente Hospital Real), Cuesta del Hospicio s/n, en las mismas fechas citadas anteriormente.

Igualmente, aquellos alumnos españoles que han realizado 2º de BACHILLERATO en el extranjero y no puedan presentarse a la prueba de acceso en la U.N.E.D., deberán realizar su inscripción en mismo lugar indicado en el párrafo anterior.

**3. FECHA DE LAS PRUEBAS:** La celebración de las Pruebas está prevista para los días **16, 17 y 18 de septiembre**.

**4. HORARIOS Y SEDES DE EXAMEN:** Tanto los horarios como las sedes de examen estarán disponibles en el Centro del alumno o accediendo a la siguiente dirección web: <http://www.ugr.es/local/ofinfo/infogen/selectividad.php>

Servicio de Alumnos



[www.ugr.es](http://www.ugr.es)

# IDEAL

DIARIO REGIONAL DE ANDALUCÍA  
EDITA: CORPORACIÓN DE MEDIOS DE ANDALUCÍA, S.A.  
Director General: Diego Vargas García

Director: Eduardo Peralta de Ana  
Subdirectores: Esteban de las Heras Balbás y Félix L. Rivadulla  
Jefe de Edición: Miguel Martín Romero  
Jefes de Área  
Juan Jesús Hernández Hernández (Granada)  
José Antonio Guerrero Martínez (Vivir/Cultura)  
Justo Ruiz Barroso (Deportes)  
Ángel Iturbide Elizondo (Delegado Edición Almería)  
José Luis Adán López (Delegado Edición Jaén)

Director de Control de Gestión  
Jesús Torre Ramos  
Directora de RR HH  
María A. Cañete Comba  
Director Financiero  
Julián Fernández León  
Director de Marketing  
Pablo Madina Martínez  
Director Técnico  
Antonio C. Castillo Jiménez

Publicidad

## cmandalucia

Director Gerente: Jorge Artero Núñez

Trajano, 4, Portal 1, 1.ª planta - 18002 GRANADA  
Teléfono 958 53 62 31 • FAX: 958 52 03 88

SUBE



Torres Hurtado y Lodeiro, ayer. / E. SANZ

## Granada, sede de la Universiada 2015

El rector de la Universidad de Granada, Francisco González Lodeiro, y el alcalde de la capital, José Torres Hurtado, firmaron ayer la presentación para que esta ciudad sea sede de la Universiada en el año 2015. De triunfar la candidatura, Granada albergaría a unos 15.000 deportistas procedentes de 150 universidades de todo el mundo. Se trata de un gran acontecimiento, que puede dar grandes beneficios, tanto económicos como de promoción e imagen, aunque desde el punto de vista de resultados deportivos no tenga una especial relevancia.

BAJA

## El paro sigue su escalada imparable

Mal dato, muy mal dato del desempleo registrado en la provincia granadina en agosto pasado. Son ya casi 59.000 las personas que han perdido su puesto de trabajo y no encuentran otro. Esta senda alcista se mantiene por quinto mes consecutivo y nada apunta a que hasta final de año pueda quebrarse. Hoy más que nunca son necesarias medidas que aminoren la situación, por el bien de todos.

APUNTEDEPRENSA

ABC

## Rusia ha vuelto

Hoy Rusia exige a la sociedad internacional el reconocimiento de que es, de que vuelve a ser, una gran potencia. La invasión de Georgia ha sido una crisis premeditada, bien pensada, ejemplarmente ejecutada y dirigida a enviar mensajes claros y contundentes. [...] Para enviar nuevos pasos del oso ruso conviene reforzar las relaciones con los estados amenazados y acelerar sus procesos de integración. Ése es el lenguaje que entiende Moscú, sólo así comprenderá que la campaña georgiana le ha salido mal y que ése no es el camino para defender sus intereses. El fracaso de los tratos de la Constitución y Lisboa, el penoso papel de los destacamentos militares enviados a Afganistán y ahora la incapacidad europea para reaccionar ante la invasión de Georgia hace que la credibilidad de la dimensión internacional de la Unión Europea se resquebraje. Sólo cabe esperar que los tres grandes -Reino Unido, Francia y Alemania- logren un entendimiento con Estados Unidos para mantener una política común y creíble que contenga el renacido expansionismo ruso. Mientras tanto Putin puede celebrar su victoria.

Florentino Portero

# Respuesta al paro

El incremento de los parados inscritos en el INEM durante el mes de agosto ha situado en 2.530.001 el número total de desempleados en España. Un dato que se vuelve especialmente preocupante al conocerse la caída de las afiliaciones a la Seguridad Social en 244.666 ocupados en ese mismo período, y que interpela directamente al Gobierno. Nada indica que en los próximos meses puedan verse corregidas ambas tendencias. Todo lo contrario, la concurrencia de la inflación con la caída de la producción y de las exportaciones sitúa a la sociedad española ante dos próximos trimestres nada propicios a la generación de actividad en la construcción, los servicios o la agricultura. Cada día añade nuevas sombras a las perspectivas económicas, y la acumulación de las malas noticias por sectores, territorios o empresas no encuentra respuesta alguna que genere confianza y pueda considerarse eficaz en el corto plazo por parte del Gobierno y del conjunto de las administraciones. La endiablada dificultad que la crisis entraña para una actuación pública creíble se ha visto, además, agravada por la incomprensible parsimonia con la que el presidente Rodríguez Zapatero deci-

dió desde el primer momento seguir el rastro de los datos económicos, desgranando iniciativas que hasta la fecha han resultado tan ineludibles como limitadas y parciales. El anuncio de que el próximo miércoles 10 de septiembre presentará un nuevo plan de actuación frente a la crisis sólo permite esperar que su contenido trate de recuperar el tiempo perdido. El Gobierno cuenta en lo inmediato con los Presupuestos Generales 2009, cuya revisión resulta imprescindible para garantizar la protección de un desempleo al alza y para procurar el mantenimiento de puestos de trabajo en los sectores más afectados mediante líneas de crédito condicionadas a ello. Pero no sería realista ni racional depositar las esperanzas de la reactivación del empleo y de la economía en las cuentas públicas si su reorientación no se ve acompañada de la reforma laboral necesaria para animar las contrataciones más cualificadas. El Gobierno no debería limitarse, como pareció sugerir ayer el Presidente, a tratar de contener o a recolocar a los empleados que pierda la construcción. El momento obliga a poner las condiciones de la recuperación reorientando también el diálogo social hacia metas más ambiciosas.

# Ceñirse a la ley

Las providencias dictadas por el juez Garzón recabando información del Gobierno, de los ayuntamientos de cuatro ciudades, de la Conferencia Episcopal y de la Universidad de Granada para elaborar un censo de fusilados, desaparecidos y enterrados en fosas comunes durante la Guerra Civil y en años posteriores ha reabierto el debate sobre la justeza o la inconveniencia de esclarecer aquellos hechos y sobre la parte de responsabilidad que afecta a las instituciones de la democracia en tal empeño. La iniciativa del titular del Juzgado nº 5 de la Audiencia Nacional pretendería dilucidar si es competente para atender las demandas recibidas por parte de distintas asociaciones y organizaciones. Pero el volumen de los datos solicitados y las instituciones requeridas para ello invitan a pensar que el procedimiento abierto podría acabar situando la cuestión mucho más allá del propósito formalmente expuesto por el juez Garzón. La eventualidad de que la información solicitada animara la apertura de una causa de características penales y de orden general, que aun siendo de muy difícil encaje dentro de nuestro ordenamiento y entre las funciones jurisdiccionales de la Audiencia

Nacional pudiera proyectarse a modo de juicio público al margen de los tribunales, obliga tanto a los órganos del poder judicial como al Ejecutivo y a los integrantes del Legislativo a proceder con la máxima cautela ante un tema que pareció zanjado con la promulgación, ya de por sí polémica, de la llamada Ley de Memoria Histórica. El legítimo derecho que los familiares de las personas hechas desaparecer tienen para demandar la localización e identificación de sus restos y la consiguiente dignificación de su memoria y la obligación de las instituciones en atender a su requerimiento se convertirían, con toda probabilidad, en fuente de nuevas injusticias si se pretenden desbordar los límites de la citada ley y se abre la puerta setenta años después al relato pormenorizado y sistemático y, en esa misma medida, al enjuiciamiento público sin garantías de las circunstancias que concurrieron en esas desapariciones. Si, aun desde el máximo respeto a su independencia, resulta dudoso que el juez Garzón precise toda la información recabada para resolver sobre su propia competencia en el caso, sería cuando menos deseable que la Audiencia Nacional despejara tal incógnita cuanto antes y sin otros efectos.

RAMÓN



LAPIDARIO

**VICTORIA VERA**  
ACTRIZ

«Me da más pudor enseñar los sentimientos que una teta»

**PENÉLOPE CRUZ**  
ACTRIZ

«No me enamoro cuando trabajo»



**JOSÉ BONO**  
PRESIDENTE DEL CONGRESO

«Otegi tiene el complejo Yoyes; si habla demasiado, lo matarán»

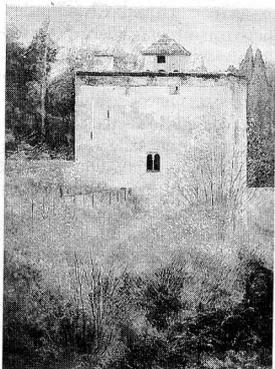
# Abierta al público durante el mes de septiembre la Torre de las Infantas

IDEAL GRANADA

El Patronato de la Alhambra y el Generalife ha abierto al público durante todos los martes, miércoles, jueves y domingos del mes de septiembre la Torre de las Infantas. Las personas que visiten el conjunto monumental podrán acceder a este espacio, de 8.30 a 20.00 horas, con sólo presentar la entrada general al recinto.

La Torre de las Infantas o Qalahurra es el último edificio de importancia que se construyó en la Alhambra hacia 1393-94, siglo XIV, bajo el sultanato de Muhammad VII. Su denominación está unida al cuento de las tres princesas -Zaida, Zoraida y Zorahaida- que escribió Washington Irving en 'Cuentos de la Alhambra', informa el Patronato.

Este nuevo espacio del mes es uno de los casos más significativos del sorprendente contraste entre la sobriedad exterior y la riqueza arquitectónica y decorativa interior. Es, junto a la cercana Torre de La Cautiva, un claro



La torre, retratada por Manuel Gómez Rivero. / IDEAL

ejemplo de torre-palacio.

En el interior de la Torre de las Infantas destaca su gran complejidad volumétrica y la riqueza decorativa por medio de azulejos, yeserías y cubiertas. Es así un ejemplo de la gran habilidad de la arquitectura nazarí para conseguir el máximo aprovechamiento de un espacio en su interior.

# Prorrogada hasta el día 26 la exposición de Rocío Ibáñez

IDEAL GRANADA

El Colegio de Gestores Administrativos de Granada, Jaén y Almería ha decidido prorrogar hasta el viernes día 26, la muestra que cuelga actualmente en su sala de exposiciones granadina, de la joven licenciada en Bellas Artes por la Universidad de Granada Rocío Ibáñez.

La colección tiene tintes coloristas e innovadores, poniendo de relieve un perfil muy definitivo y una tendencia seria y con rigor, tanto en el campo de la creación artística como en el dominio de la fotografía digital donde también Rocío Ibáñez realiza interesantes incursiones.

La muestra, que puede visitarse de 10 a 14 horas, permite una oportunidad de exponer a jóvenes promesas de las artes gráficas recién salidas de las aulas de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Granada.

# 'El Niño de Elche' puso fin anoche a la programación flamenca estival del Museo Cuevas del Sacromonte

JOSÉ MANUEL ROJAS GRANADA

El cante de Francisco Contreras 'Niño de Elche', la guitarra de Javier Gómez y el baile de Yasaray Rodríguez pusieron fin anoche a la programación de espectáculos flamencos que, desde el pasado 1 de julio, el Museo Cuevas del Sacromonte ha programado al aire libre en este típico barrio granadino.

En total han sido 19 eventos con nombres tan relevantes como Juan Pinilla, Pepe Luis Habichuela, Jara Heredia, Miguel Ochando, Sergio 'El Colorao', Anabel Moreno o Jaime Heredia 'El Parrón', que han hecho disfrutar a más de 2.000 turistas y granadinos del arte de la tierra en un marco incomparable.

## Ponencias y cineclub

Esta actividad se ha combinado con breves ponencias previas a la presentación de las actuaciones

en directo, a cargo de Paco Espinola y Antonio Gallegos.

Miguel Berbel, coordinador de actividades culturales, señaló al respecto que «el público que ha acudido a los espectáculos flamencos ha sido menos que otros años a pesar de que hemos arriesgado a programar también los viernes; sin embargo, el cineclub casi ha duplicado al público de los directos».

Berbel deja también entrea-bierta la puerta para más eventos. «El museo seguirá con su función durante el resto del año, aunque a lo largo del mismo presentaremos eventos culturales específicos».

**El museo seguirá con sus eventos culturales durante el resto del año**

# A la venta las entradas para el musical 'iBeatles: la leyenda!'

IDEAL GRANADA

Desde el pasado lunes están a la venta las entradas para el musical 'iBeatles: la leyenda!', que se representará el próximo 4 de octubre en el teatro Isabel la Católica, en dos funciones diarias, a las 20 y 22.30 horas. Las localidades pueden adquirirse en el mismo teatro, en horario de taquilla, a un precio de 25 euros para el anfiteatro y 33 para el patio de butacas.

'iBeatles: la leyenda!' es un homenaje a los cuatro chicos de Liverpool en formato de concierto musical. Sobre una gran pantalla, una voz en off realiza un recorrido musical cronológico de

sus mejores temas, desvelando acontecimientos y anécdotas del grupo. Todo el concierto se apoya en imágenes representativas de los años en los que Beatles lideraron el panorama musical mundial.

Sus mejores y más representativos temas son interpretados en directo por The Legend Band y versionados con las voces de escogidos cantantes. Un grupo de bailarines con vestuario años 60/70 muestra al espectador las distintas formas de bailes de la época y tres esculturales gogo's nos trasladan a la mejor época de los guateques. La espectacular participación de dos jovencísimas trapicistas completa este espectáculo.

**Importante Empresa Nacional líder en el sector con 56 oficinas en todo el territorio nacional, precisa para su equipo de Telemarketing**

## COMERCIALES

### SE OFRECE:

- Sueldo fijo de 1.104€
- 250€ de gasolina + 180€ de dietas + comisiones
- Ingresos medios de 2.500€
- Formación a cargo de la empresa
- Gran ambiente de trabajo con posibilidades reales de promoción
- Incorporación inmediata

**¡¡ ES TU GRAN OPORTUNIDAD !!**

Para concertar entrevista personalizada, interesados llamar al: 958.491.715

RUEDA



La Junta Informa

## INFORMACIÓN PÚBLICA

Anuncio de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Granada, por la que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de las instalaciones correspondientes al proyecto denominado «Proyecto singular de red de distribución de gas natural en polígono industrial «Profitegra» de Escúzar (Granada)».

A los efectos previstos en los artículos 55 y 73 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos; R. D. 919 de 2006 en su ITC-ICG 01; el Capítulo II del Real Decreto 2913/1973, de 26 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles; la Ley 7/1994, de 18 de mayo, de Protección Ambiental, y su decreto 292/1995, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental, ambos de la Junta de Andalucía, así como el Decreto del Presidente de la Junta de Andalucía 11/2004, de 24 de abril, sobre reestructuración de Consejerías; Decreto 201/2004, de 11 de mayo; por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa; la Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Junta de Andalucía, por la que se delegan competencias a las Delegaciones Provinciales, y en general la aplicación del Título IV del RD 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural; esta Delegación Provincial somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y de ejecución de la instalación que se detalla a continuación:

Peticionario: Endesa Gas Distribución S.A.U., con CIF A-41791625 y domicilio en Granada, Ctra. de Jaén, n.º 25, Edif. Compostela Lc. 1 (CP. 18014).

Objeto de petición: Autorización Administrativa y de Ejecución de la Instalación denominada «Proyecto singular de red de distribución de gas natural en polígono industrial «Profitegra» de Escúzar (Granada)».

### Descripción de las instalaciones:

- Trazado: Viales del Polígono Industrial Profitegra.
- Presión de operación: 10 bares (MOP).
- Tubería de polietileno de alta densidad: PE-100 sdr 11, para MOP 10, según UNE-EN- 1555 y UNE-EN 12007; con los siguientes diámetros:
  - 275 m.l. DN 63
  - 30 m.l. DN 90
  - 4.470 m.l. DN 160
  - 18.500 m.l. DN 200
- La tubería irá enterrada a un mínimo de 0,8 metros de profundidad sobre su generatriz superior.

Presupuesto: Un millón cuatrocientos noventa y nueve mil seiscientos cuarenta y cinco euros con sesenta y dos céntimos (1.499.645,62 euros).

Lo que se hace público para conocimiento general de todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas, para que puedan examinar el expediente en esta Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Granada, sita en Plaza de aVillamena, 1 (CP 18071) y presentar por triplicado, en esta Delegación Provincial, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio.

Granada, a 27 de junio de 2008

**EL DELEGADO PROVINCIAL**

**DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA  
CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA**